

**PROYECTO INTEGRANDO LA INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD
RURAL EN HONDURAS (COMRURAL II y COMRURAL III)
CONVENIOS DE CRÉDITO NO. IDA-6448-HN y NO. IDA-6917-HN**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORIA INDIVIDUAL
ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TÉCNICA EMPRESARIAL PARA LOS PROYECTOS
COMRURAL II Y COMRURAL III**

I. ANTECEDENTES

El Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II y III) es una iniciativa del Gobierno de la República de Honduras, a través de la **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)** implementada por la **Unidad Administradora de Proyectos de la SAG (UAP)** con el objetivo de mejorar el acceso a los mercados y las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes y contribuir a la inclusión económica de los productores beneficiarios y sus familias en el marco de cadenas de valor agrícolas seleccionadas y priorizadas por el Gobierno.

El Proyecto tiene los siguientes componentes: (i) "Apoyo para Mejorar la Competitividad, Resiliencia e Innovación de las Iniciativas de Agronegocio" que tiene como propósito apoyar iniciativas de agronegocio competitivas, innovadoras y resilientes al clima ("subproyectos") en cadenas de valor agrícolas priorizadas bajo el modelo de alianzas productivas; (ii) "Apoyo a la Modernización del Entorno Propicio para la Agroindustria de Honduras" que tiene como objetivo contribuir a modernizar y fortalecer servicios seleccionados del sector público y a mejorar el marco regulatorio y la capacidad institucional orientados a potenciar el ambiente para los agronegocio; (iii) "Apoyo a la Gestión del Proyecto" mediante el cual se financiará la coordinación, gestión, seguimiento, evaluación y la administración y operatividad del mismo, además de la implementación y supervisión fiduciaria y la supervisión y gestión de riesgos/salvaguardas ambientales y sociales y otros mecanismos que apoyen en la medición de los indicadores del Proyecto; y (iv) "Contingente de Respuesta a Emergencia" este componente proporcionará fondos para una respuesta inmediata a situaciones de emergencia elegibles mediante el financiamiento de actividades y gastos a través de la reasignación de fondos del Proyecto.

La zona de influencia del Proyecto se focaliza en 16 de los 18 Departamentos de Honduras: Comayagua, La Paz, Intibucá, Santa Bárbara, Lempira, Copán, Ocotepeque, Francisco Morazán, El Paraíso, Choluteca, Cortés, Atlántida, Colón, Olancho, Valle y Yoro cubriendo casi la totalidad del territorio nacional; por otro lado, las cadenas agroalimentarias priorizadas por el Proyecto

serán: café especial, hortalizas, frutales, ganadería de leche y de carne, apicultura, granos básicos, cacao fino, acuicultura, especies menores y otras cadenas priorizadas por el Gobierno.

JUSTIFICACIÓN:

El proyecto, continúa con la implementación del modelo de alianzas público-privadas y la ampliación de la zona de influencia mediante la inclusión de nuevos departamentos del país, nuevas cadenas, es ejecutada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la UAP/SAG en este contexto, y considerando los diversos procesos y procedimientos inherentes a la ejecución del Proyecto se requiere de un (a) consultor (a) para el desempeño del cargo de Especialista en Asistencia Técnica Empresarial.

II. OBJETIVO

Liderar la implementación del componente de Asesoría Técnica Empresarial facilitando los arreglos operacionales necesarios para lograr que las organizaciones de productores Rurales se incorporen al proyecto y ejecuten planes de negocios exitosos.

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Coordinar y facilitar la implementación de las operaciones de campo en las zonas de influencia del Programa, brindando apoyo a los diferentes aliados participantes en los planes de negocio.

IV. FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto de acuerdo a la metodología de planificación del Proyecto.
- Coordinar el diseño de los instrumentos operativos del componente 1 del proyecto.
- Coordinar con el especialista en cadenas y especialista financiero la ejecución del Componente 1 del Proyecto.
- Promover la incorporación de las organizaciones de productores rurales al Proyecto.
- Diseñar en coordinación con los demás especialistas, los instrumentos y formatos para la implementación del Proyecto
- Implementación de la metodología para la calificación y selección de Proveedores de Servicios de Desarrollo Empresarial (PSDEs)
- Facilitar la suscripción de contratos con los PSDEs para la formulación de planes de negocios
- Facilitar y apoyar las acciones de capacitación a los proveedores de servicios en todas las aéreas relacionadas con la operatividad del proyecto.
- Asistir al coordinador del Proyecto en la suscripción de contratos entre las organizaciones de productores y el Proyecto.

- Dar seguimiento y asesorar la ejecución de los planes de negocios por parte de las organizaciones de productores.
- Facilitar la suscripción de contratos entre las organizaciones de productores y los proveedores de servicios para la provisión de servicios de asesoría técnica para la ejecución de los planes de negocios
- Emitir dictámenes técnicos para el desembolso de fondos de la transferencia a las organizaciones de productores rurales participantes en COMRURAL.
- Redactar la estructuración de términos de referencia de consultorías vinculadas a los procedimientos operativos del Proyecto y en los procesos para selección de consultores así como en el desarrollo de las consultorías como contraparte.
- Preparar información para el informe semestral de avances en la ejecución del plan de negocios por las OPRs participantes en el proyecto.
- Dar al Coordinador del Programa recomendaciones técnicas relacionadas con las organizaciones de productores y con los planes de negocios que estas ejecutan.
- Apoyo a la gestión del conocimiento para el diseño de programas y proyectos sectoriales.
- Coordinar convocatorias para PSDEs.
- Las demás funciones inherentes a su cargo y asignadas por el coordinador de COMRURAL.

V. PRODUCTOS ESPERADOS

- Elaborar el componente de asistencia técnica empresarial que se incluirá en el Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto de acuerdo a la metodología de planificación del Proyecto.
- Presentar el diseño de los instrumentos operativos del componente 1 del proyecto para el MOP.
- Diseño de los instrumentos y formatos para la implementación del Proyecto según su componente para el MOP.
- Actualización del diseño de la metodología para la calificación y selección de Proveedores de Servicios de Desarrollo Empresarial (PSDEs).
- Informe mensual del seguimiento y asesoría de la ejecución de los planes de negocios por parte de las organizaciones de productores.

VI. PERFIL DEL ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TÉCNICA EMPRESARIAL

Dada la naturaleza del trabajo el especialista deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Formación Académica

Profesional universitario(a) en ciencias agronómicas, economía u otras carreras afines

Deseable Maestría agrícola o carreras afines

Experiencia General

Experiencia general mínima de 10 años tanto en el sector público como privado

Experiencia Específica

- Experiencia mínima de 10 años en establecimiento de alianzas productivas público-privadas en el ámbito rural.
- Experiencia mínima de 10 años en facilitación de servicios de asesoría técnica para el desarrollo empresarial rural.
- Experiencia mínima de 10 años en formulación participativa de planes de negocios para organizaciones de productores rurales.
- Experiencia mínima de 10 años en gestión empresarial rural.

VII. DURACIÓN

La consultoría está prevista para realizarse por la vida del proyecto (30 de septiembre de 2024) de acuerdo a evaluaciones de desempeño satisfactorias.

VIII. SEDE DEL TRABAJO

La Sede del trabajo será en las Oficinas UAP-ComRural, Tegucigalpa M.D.C., con desplazamientos periódicos al área de influencia del proyecto, según las necesidades y demandas de su cargo y del proyecto.

IX. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN.

El Consultor (a) será contratado en base a los procedimientos de contratación de servicios de consultoría del Banco Mundial. El seguimiento estará bajo la responsabilidad del Coordinador Nacional para el Proyecto de Competitividad Rural en Honduras (COMRURAL II y III).